

**HECHO ESENCIAL**

**EMPRESA ELÉCTRICA PILMAIQUÉN S.A.  
Registro de Valores N° 0320**

Santiago, 6 de Noviembre de 2015

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 11

**PRESENTE**

De mi consideración:

Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 63° de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y lo contemplado en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 614 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes la siguiente información en carácter de Hecho Esencial respecto de Empresa Eléctrica Pilmaiquén S.A. (la "Sociedad"):

Con esta misma fecha, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas, a celebrarse en las oficinas ubicadas en Avenida Vitacura 2939, oficina 2801, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Cancelación voluntaria de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores llevado por esta Superintendencia, otorgando derecho a retiro a los accionistas disidentes o ausentes; y
2. Todas aquellas materias complementarias necesarias para la implementación de los acuerdos de la referida junta.



Conforme lo dispuesto en la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, en caso que la Junta apruebe la materia contenida en el número 1. de la convocatoria precedente, los accionistas disidentes tendrán derecho a retiro de la Sociedad.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se practicará el mismo día de la Junta a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Luis Arqueros Wood

Gerente General

**Empresa Eléctrica Pilmaiquén S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores  
Banco de Chile